



De acuerdo con lo establecido en el Artículo 99 de la Constitución y celebradas las consultas con los representantes designados por los Grupos Políticos con representación parlamentaria, vengo a proponer al Excmo. Sr. DON FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ, como candidato a la Presidencia del Gobierno.

Lo que comunico para que a través de V.E. se formule al Congreso de los Diputados la oportuna propuesta.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Felipe González Márquez'.

El Presidente del Congreso  
de los Diputados

A smaller, stylized handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Felipe González Márquez'.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

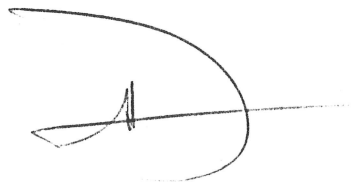
*Congreso de los Diputados*

MAJESTAD,

EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 99.1 DE LA CONSTITUCIÓN, PONGO EN CONOCIMIENTO DE VUESTRA MAJESTAD QUE LOS GRUPOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS PARA REALIZAR LA CONSULTA PREVIA A LA PROPUESTA DE CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO SON LOS SIGUIENTES:

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL: DON FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ;  
PARTIDO POPULAR: DON JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ;  
IZQUIERDA UNIDA: DON JULIO ANGUITA GONZÁLEZ;  
CONVERGENCIA I UNIO: DON MIQUEL ROCA I JUNYENT;  
CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL: DON ADOLFO SUÁREZ GONZÁLEZ;  
PARTIDO NACIONALISTA VASCO: DON IÑAKI MIRENA ANASAGASTI OLABEAGA;  
PARTIDO ANDALUCISTA: DON ALEJANDRO ROJAS MARCOS DE LA VIESCA;  
UNION VALENCIANA: DON VICENTE GONZÁLEZ LIZONDO;  
EUSKO ALKARTASUNA: DON JOSEBA AZCÁRRAGA RODERO;  
EUSKADIKO EZKERRA: DON JON LARRÍNAGA APRAIZ;  
PARTIDO ARAGONES REGIONALISTA: DON JOSÉ MARÍA MUR BERNAD;  
AGRUPACIONES INDEPENDIENTES DE CANARIAS: DON LUIS MARDONES SEVILLA.

PALACIO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, 21 DE NOVIEMBRE DE 1989.



FÉLIX PONS IRAZAZÁBAL  
PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

A SU MAJESTAD EL REY DON JUAN CARLOS I